

## INFORME Nº 35 /2019

**MAT : ESTUDIO MODIFICACION AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PADRE HURTADO  
"EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD ZONA E-6 SECTOR EL PROGRESO"**

**OBSERVACIONES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**

**ANT : EXPOSICION AL PUBLICO DE LOS ANTECEDENTES DE LA IMAGEN OBJETIVO POR 30 DIAS**

Padre Hurtado 23 Septiembre 2019

### INFORME TECNICO:

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 OCTIES DE LA LEY 21.078, REFERENTE A LOS PLAZOS PARA QUE LA COMUNIDAD FORMULE SUS OBSERVACIONES; SE INFORMA QUE SE EXPUSO AL PUBLICO, EN EL EDIFICIO CONSISTORIAL Y EN EL CENTRO CULTURAL DE EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNA, LOS ANTECEDENTES DEL RESUMEN EJECUTIVO DE LA IMAGEN OBJETIVO, DE LA MODIFICACION AL PLAN REGULADOR COMUNAL DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD ZONA E-6 SECTOR EL PROGRESO" HASTA 30 DIAS DESPUES DE PUBLICADO EN EL SITIO WEB MUNICIPAL DICHO RESUMEN EJECUTIVO.

SE INFORMA QUE EN EL PLAZO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 21 DE AGOSTO HASTA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, NO SE REGISTRARON OBSERVACIONES FUNDADAS POR ESCRITO, POR PARTE DE LA COMUNIDAD.

Marco Legal	Cumplimiento de lo establecido el art. 28 octies de la Ley 21.078 <i>"El resumen ejecutivo y sus planos deberán ser aprobados por acuerdo del concejo municipal ....., según se trate de un instrumento de nivel comunal ....., dentro de los quince días siguientes a su recepción. Transcurrido este plazo sin un pronunciamiento expreso se entenderá que tanto el resumen ejecutivo como sus planos fueron aprobados. Una vez aprobados serán publicados en el sitio web de la municipalidad ....., y simultáneamente se expondrán a la comunidad en lugares visibles y de libre acceso al público pudiendo los interesados formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, hasta treinta días, prorrogables hasta cuarenta y cinco días después de publicado el resumen ejecutivo y sus respectivos planos.</i>
Fecha de la publicación de la Imagen Objetivo y su Plano en la Página WEB Municipal	20 agosto de 2019
Fecha inicio de recepción de observaciones por parte de la comunidad	21 Agosto de 2019. Se expusieron al público el RESUMEN EJECUTIVO-IMAGEN OBJETIVO y su PLANO de proposición, en el Edificio Consistorial y en el Centro Cultural de Emprendimiento, junto con el afiche de la INVITACION. Esta Invitación se expuso además en el Consultorio Juan Pablo 2° y el CESFAM Los Jesuitas.
Fecha termino de recepción de las observaciones	19 Septiembre de 2019
	No se recibieron observaciones por escrito por parte de la comunidad en la unidad de Asesoría Urbana y Oficina de Partes, por lo que se mantiene en todos sus términos lo contenido en el Documento RESUMEN EJECUTIVO –IMAGEN OBJETIVO y su PLANO.



SILVIA GUTIÉRREZ OYARZUN  
ARQUITECTO ASESOR URBANISTA

SGO/rpg

Distribución: SEREMI MINVU, Secretaría Municipal, Asesoría Urbana.